

Corte Suprema de Justicia de la Nación

BUENOS AIRES, 1º de septiembre de 1988.-

VISTO el expediente S-367/88 caratulado "BRUZZONE, Gustavo A. y otro s/presentación por haberes del mes de mayo de 1988", y

CONSIDERANDO:

1º) Que la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, al tomar conocimiento de la comunicación ordenada en el expediente S-274/88 "CORTELEZZI" (ver fs. 13) petitionó, por los fundamentos del oficio glosado a fs. 23, que el Tribunal declarara de legítimo abono sueldos liquidados por ascensos interinos, dispuestos con motivo de una licencia concedida al Dr. Gustavo Bruzzone, titular de la secretaría n°16 del juzgado n°6.

2º) Que la cámara otorgó esa licencia / por acordada 24/88 del 7 de abril último -del 2/5/88 al 24/6/88- y en reemplazo del secretario, designó en forma interina a la agente Cecilia Mage (ver fs. 7).

A su vez, por acordada 27/88 del 18 de abril (fs. 8), ese tribunal de grado dispuso una "corrida" / con motivo de la designación interina de la señora Mage (ver punto A).

3º) Que, no obstante, la designación de "interinos" procede únicamente en los supuestos de: a) licencias sin goce de haberes, b) maternidad y c) servicio militar; y en el caso del doctor Bruzzone, su licencia se fundó en los artículos 14 y 30 del R.L.J.N. (compensación de ferias y matrimonio)(ver fs. 1). Per lo tanto, era con goce de suel-

////////////////////////////////////

do.

4º) Que a raíz de la consulta formulada en el expediente S-274/88, esta Corte, por proveído del 7 de junio último, aclaró que el régimen de la acordada 8/88 no era aplicable en los supuestos de ferias judiciales (ver punto VI en la copia de fs. 13). De ahí que no era procedente la designación de un subrogante del titular ausente.

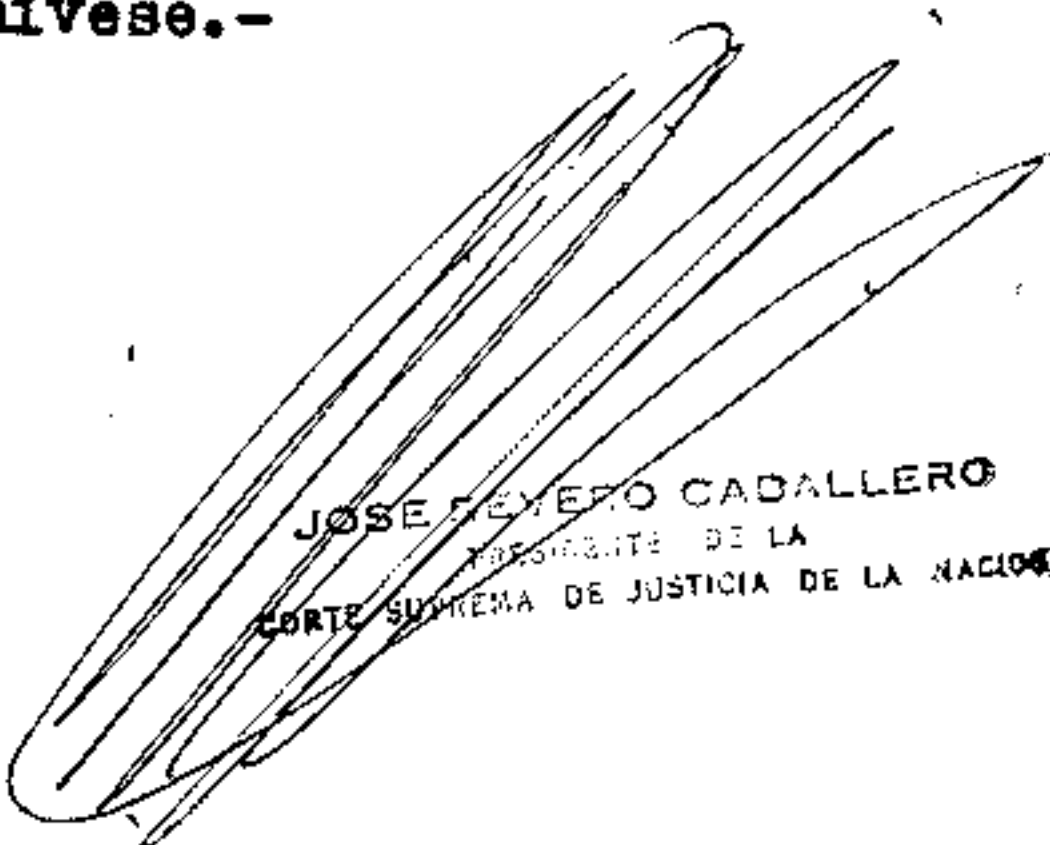
5º) Que, además, quien reemplaza a otro en calidad de subrogante percibe la bonificación correspondiente en virtud del desempeño simultáneo de ambos cargos.

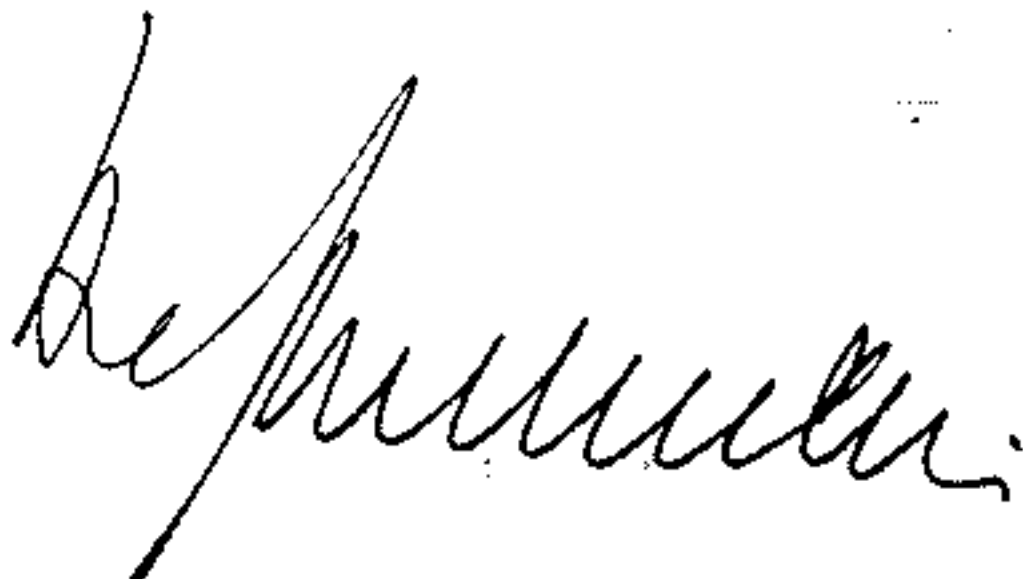
Por ello,

SE RESUELVE:

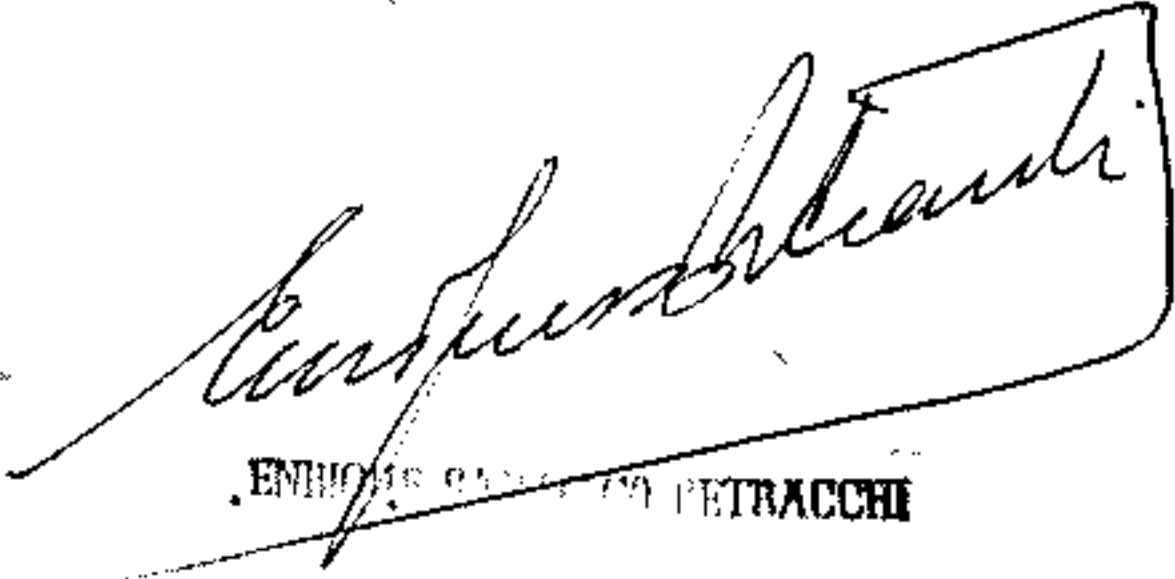
No hacer lugar a lo solicitado.

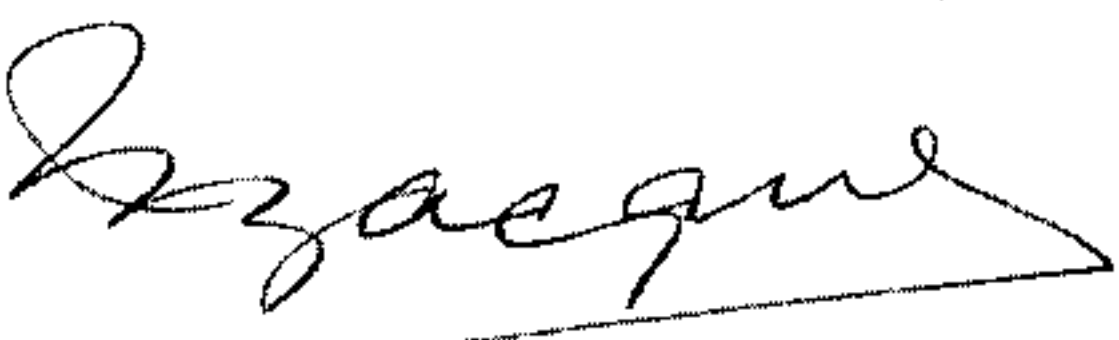
Regístrese, hágase saber y oportunamente, archívese.-


JOSE FEYERO CADALLERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO


CARLOS S. FAYÓ


ENRIQUE CARLOS PETRACCHI


JORGE ANTONIO BACQUE